

Close

THE CONVERSATION

Rigor académico, oficio periodístico



Shutterstock / baranq

¿Por qué pagar impuestos en el siglo XXI?

18 febrero 2021 21:36 CET

El impuesto sobre la renta, que grava los ingresos obtenidos durante un año natural por una persona física, el más importante en los sistemas fiscales modernos, es progresivo, lo que significa que la parte de la renta que paga una persona aumenta a medida que sus ingresos crecen. Por ejemplo, para niveles elevados de ingresos, el porcentaje en impuestos se acerca en la actualidad al 50% en numerosas comunidades autónomas españolas, llegando incluso al 52% en el caso de Navarra.

Si se quiere pagar menos, opción buscada con frecuencia, una posibilidad es crear una sociedad a través de la cual se canalice la renta. Así, se tributa al tipo de sociedades, un 25%, sensiblemente inferior al de la renta. Ahora bien, habrá que valorar también cómo se organiza la relación del accionista con la sociedad. Es decir, si trabaja para la sociedad y cómo se remunera este trabajo: aspectos complejos que en la práctica han provocado serios problemas con la inspección a bastantes contribuyentes. La planificación fiscal no es tan sencilla.

Otra posibilidad es cambiar el lugar de residencia y establecerse, por ejemplo, en Madrid (siempre que no se resida ya allí, claro), donde el tipo máximo se sitúa en el 43,5%. Esta alternativa permite, además, lograr otros ahorros en impuestos como el de patrimonio. Superando las fronteras de España, cabe la posibilidad de establecer la residencia en otros países, como Andorra, donde el tipo máximo de la renta se sitúa en el 10%.

Autor

**José M. Durán Cabré**

Profesor de Economía Pública y Sistema Fiscal, Universitat de Barcelona

En todo caso, estos cambios de residencia no son fáciles, porque, a diferencia de lo que podía suceder hace años, actualmente el control sobre los mismos es mucho mayor, por lo que muy probablemente los cambios de residencia deban ser reales, con todo lo que ello supone.

Las conductas encaminadas a pagar menos impuestos son tachadas por algunos como insolidarias y egoístas, que ven cómo los más ricos disponen de más medios para eludir el pago de impuestos, algo que la mayoría de ciudadanos no puede hacer.

La polémica no es nueva ni exclusiva de estas latitudes. El actor francés Gérard Depardieu fue tachado de patético y poco patriota por el primer ministro galo Jean Marc Ayrault cuando en 2012 decidió trasladar su residencia a Bélgica para evitar el tipo marginal máximo del 75% que había introducido el presidente François Hollande. Depardieu se defendió criticando a aquellos que creen que el éxito y el talento deben ser castigados, y más tarde incluso adoptó la nacionalidad rusa para pagar menos.

¿Para qué sirven los impuestos?

Si los impuestos que se recaudan son menores, también lo serán los servicios públicos financiados con los mismos, aunque siempre se puede confiar en una mejor gestión del gasto público, campo sin duda susceptible de mejora. Pero es verdad que las personas que más ingresan no suelen ser los principales usuarios de los servicios públicos, al menos en la etapa de ciclo vital en la que se encuentran.

La versión amable de los impuestos como un mal necesario no es nueva. Ya en 1852, una comisión del estado americano de Vermont decía que los impuestos son “el precio que hemos de pagar por la civilización”.

En España, esta concepción amable es compartida por una gran mayoría de ciudadanos. Así, cuando el Centro de Investigaciones Sociológicas pregunta sobre el papel de los impuestos, dos tercios de los ciudadanos coinciden en señalar que son necesarios para que el Estado pueda prestar servicios públicos. Un 19% señala que no sabe muy bien a cambio de qué paga impuestos y un 15% considera que son un medio para redistribuir la riqueza.

Aunque no deja de sorprender ese 19% de la población que dice desconocer que los impuestos permiten financiar los servicios públicos. Lo cierto es que una gran mayoría de ciudadanos son conscientes de que los impuestos no son un fin en sí mismo, sino un medio para financiar los gastos públicos.

Sin embargo, que se conozca esta finalidad no garantiza la responsabilidad de los ciudadanos a la hora de pagar sus impuestos. De hecho, a este respecto se observa una importante doble vara de medir que, por otro lado, es bastante consustancial con el ser humano.

Cuando en la misma encuesta se pregunta si a la hora de pagar impuestos los españoles son conscientes y responsables, un 65% coincide en señalar que lo son *poco o nada*. Ahora bien, cuando la misma pregunta se formula respecto a la actuación personal del encuestado, el resultado cambia espectacularmente y un 94% pasa a considerarse *muy o bastante consciente y responsable* a la hora

de pagar sus impuestos. La facilidad, como señala el Evangelio, de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio sigue estando muy vigente.

Quizá la práctica totalidad de los españoles sean *muy o bastante conscientes* al pagar sus impuestos y que solo unos pocos no lo sean, pero su relevancia económica, social, deportiva o cultural magnifica su actuación. También es verdad que es legítimo intentar pagar menos, aunque, con frecuencia, en el campo de la planificación fiscal la frontera entre lo que cae dentro o fuera de la legalidad dista mucho de ser diáfana.

En todo caso, a los representantes públicos les corresponde configurar un sistema fiscal coherente que pueda ser percibido como justo por los ciudadanos. Esto ayudaría, sin duda, a aumentar la conciencia y responsabilidad a la hora de pagar impuestos.

También ayudaría que se realizasen campañas de concienciación sobre la importancia de los impuestos para poder prestar unos servicios públicos eficientes, algo que la pandemia ha puesto de manifiesto. Por último, es indispensable contar con una administración tributaria que garantice el correcto cumplimiento de los impuestos porque, no nos engañemos, siempre está presente la tentación de pensar “ya pagará otro”.



fiscalidad IRPF solidaridad contribuyentes